

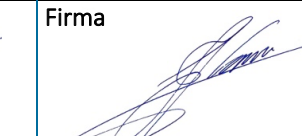

	<b>PROCEDIMIENTO DE ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DOCENTE DE LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx</b>		
	<b>Curso:</b> 2024-25	<b>Código:</b> PR/SO006_FC_D005	



# INFORME ANUAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx

## CURSO 2024/25

<b>Elaborado por:</b> Pedro J. Casero Linares	<b>Aprobado por:</b> Comisión de Evaluación Docente del Centro
<b>Fecha:</b> 06/2025	<b>Fecha:</b> 12/01/2026
<b>Firma</b>  Pedro J. Casero Linares Decano	<b>Firma</b>  Pedro J. Casero Linares Decano


Página 1 de 4



<b>Código Seguro De Verificación</b>	WkKd1GN1CUglw0p+qB/8YQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Pedro Joaquín Casero Linares - U00200026 Facultad de Ciencias	Firmado	15/01/2026 14:20:41	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/4	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/WkKd1GN1CUglw0p+qB/8YQ==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/WkKd1GN1CUglw0p+qB/8YQ==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	<b>PROCEDIMIENTO DE ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DOCENTE DE LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx</b>		
	<b>Curso:</b> 2024-25	<b>Código:</b> PR/SO006_FC_D005	

## ÍNDICE

1.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES ACTUACIONES .....	3
2.- ANÁLISIS DE INDICADORES.....	6
3. CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR .....	7
4.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS. ....	7

<b>Código Seguro De Verificación</b>	wkKd1GN1CUglw0p+qB/8YQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Pedro Joaquín Casero Linares - U00200026 Facultad de Ciencias	Firmado	15/01/2026 14:20:41	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/4	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/WkKd1GN1CUglw0p+qB/8YQ==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/WkKd1GN1CUglw0p+qB/8YQ==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	<b>PROCEDIMIENTO DE ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DOCENTE DE LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx</b>		
	<b>Curso:</b> 2024-25	<b>Código:</b> PR/SO006_FC_D005	

## 1.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES ACTUACIONES

### 1.1.- Realización de encuestas de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente en el primer semestre del curso académico.

El 21 de octubre de 2024, la vicerrectora de Calidad y Estrategia comunicó a todo el PDI que próximamente comenzaría el proceso ordinario de realización de las encuestas de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente (ESEAD), relativo al primer semestre del curso 2024-25 y que se realizaría únicamente al profesorado que la solicitara voluntariamente. Para ello era requisito no contar con ningún informe de resultados de encuestas durante el curso 2023-24.

El 18 de noviembre de 2024, la UTEC informó al Centro del listado de profesorado que había solicitado ser encuestado, se informó además de que ya estaba preparada la herramienta online ESEAD, instrucciones al personal encuestador, y las claves necesarias para el acceso a la herramienta.

Los miembros de la CEDC fueron informados el 19 de noviembre de 2024 de que se llevaría a cabo el pase de encuestas siguiendo el protocolo ya establecido por esta comisión para el pase de encuestas durante el curso 2023-24.

El periodo establecido para el pase de las encuestas, entre los días 25 de noviembre y 20 de diciembre de 2024 fue publicado en la web del Centro el 20 de noviembre de 2024.

Las encuestas se llevaron a cabo dentro del plazo establecido.

Han actuado como personal encuestador 5 miembros del personal auxiliar que presta servicios en las porterías de los edificios Viguera Lobo, Aulario y Margarita Salas.

Se habían programado 16 encuestas de teoría y máster y 12 encuestas de prácticas.

Se han realizado 14 encuestas de teoría. Dos no se realizaron por encontrarse un solo estudiante del grupo en el aula.


Se han realizado 6 encuestas de prácticas. Las otras 6 no se llevaron a efecto por falta de estudiantes o porque se reunieron los estudiantes de grupos de actividad distintos en un solo grupo de actividad, por desconocimiento de los estudiantes del grupo de actividad al que pertenecían.



Las encuestas realizadas se han referido a 11 asignaturas de 8 titulaciones, impartidas por 9 profesores. Se han registrado 9 incidencias poco significativas.

El documento PR/SO006\_D006\_24-25\_S1 indica las fechas de realización de las encuestas, grupos de actividad, profesorado a encuestar, personal encuestador e incidencias durante la realización de las encuestas.

### 1.2.- Realización de encuestas de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente en el segundo semestre del curso académico.

El 4 de abril de 2025, la UTEC informó al Centro del listado de profesorado que había solicitado ser encuestado, se informó además de que ya estaba preparada la herramienta online ESEAD, instrucciones al personal encuestador, y las claves necesarias para el acceso a la herramienta.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	wkKd1GN1CUg1w0p+qB/8YQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Pedro Joaquín Casero Linares - U00200026 Facultad de Ciencias	Firmado	15/01/2026 14:20:41	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/4	
<b>Uri De Verificación</b>	https://uex09.unex.es/vfirma/code/WkKd1GN1CUg1w0p+qB/8YQ==			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	<b>PROCEDIMIENTO DE ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DOCENTE DE LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx</b>		
	<b>Curso:</b> 2024-25	<b>Código:</b> PR/SO006_FC_D005	

Los miembros de la CEDC fueron informados, el 11 de abril de 2025, de que se llevaría a cabo el pase de encuestas siguiendo el mismo protocolo que para las del primer semestre.

El periodo establecido para el pase de las encuestas, entre los días 22 de abril y 8 de mayo de 2025 fue publicado en la web del Centro el 21 de abril de 2025.

Las encuestas se llevaron a cabo dentro del plazo establecido.

Han actuado como personal encuestador 3 miembros del personal auxiliar que presta servicios en las porterías de los edificios Viguera Lobo, Aulario y Juan Remón Camacho.

Se habían programado 12 encuestas de teoría y 12 encuestas de prácticas.

Se han realizado 9 encuestas de teoría. Tres encuestas no pudieron realizarse por falta de estudiantes en el aula (1), ya habían terminado las clases (1) y el profesor no había impartido esa docencia (1).

Se han realizado 2 encuestas de prácticas. En una se han reunido a todos los estudiantes de dos grupos de actividad. En la otra se han reunido a todos los estudiantes de 10 grupos de actividad. Esto es debido a que los estudiantes no saben a qué grupo de actividad estaban asignados.

Las encuestas realizadas se han referido a 9 asignaturas de 7 titulaciones, impartidas por 5 profesores.

El documento PR/SO006\_D006\_23-24\_S2 indica las fechas de realización de las encuestas, grupos de actividad, profesorado a encuestar, personal encuestador e incidencias durante la realización de las encuestas.

## 2.- ANÁLISIS DE INDICADORES

**OBIN\_ESD\_001:** Ha sido suprimido por la Junta de Facultad en sesión de 12 de junio de 2020.

**OBIN\_ESD\_002: Tasa de profesores encuestados.** Relación porcentual del profesorado encuestado sobre el total del profesorado que ha impartido docencia en el Centro, en un curso dado. OBIN redefinido por la CAIC en sesión de 19 de mayo de 2020. El número de profesores que ha impartido docencia en el Centro durante el curso 2024-25 ha sido de 236 (según tabla facilitada por la UTEC para el informe anual de titulaciones 2024-25). El número de profesores encuestados ha sido de 14. Por lo tanto, el valor para este indicador ha sido del 5,9%.


**OBIN\_ESD\_003:** Ha sido suprimido por la Junta de Facultad en sesión de 30 de marzo de 2023

## 3.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR

No se propuso ninguna acción de mejora.

## 4.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS.

No se detecta ninguna debilidad ni área de mejora.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	WkKd1GN1CUg1w0p+qB/8YQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Pedro Joaquín Casero Linares - U00200026 Facultad de Ciencias	Firmado	15/01/2026 14:20:41	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	4/4	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/WkKd1GN1CUg1w0p+qB/8YQ==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/WkKd1GN1CUg1w0p+qB/8YQ==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			